



202510085907

Fecha Radicado: 2025-11-04 10:52:25

Bogotá D.C.

-164-

Señores

SISBENservicioalciudadano@dnps.gov.co

Asunto: Traslado de Solicitud de Información con radicado DANE 202520035723 de fecha 30 de octubre de 2025

Cordial Saludo:

En atención al oficio citado en el asunto y por considerarlo de su competencia, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, me permito trasladar para lo pertinente la solicitud de información, presentada a esta entidad por parte del usuario(a): **ELDA DE LAS MERCEDES OQUENDO JIMENEZ CC 43.341.865 urrao y GLORIA STELLA OQUENDO JIMENEZ**, respecto al siguiente punto de la solicitud del ciudadano:

"Buen día, este correo le hacemos la petición de poder bajar nuestro puntaje del Sisbén en vista que esta alto para nuestra condición socioeconómica. El puntaje es C14 y esta no refleja las situaciones que enfrentamos en el día a día. Somos dos hermanas que vivimos en municipio de Urrao. Tenemos una casa pequeña que compramos con un recurso económico de una herencia el cual al ser muchos hermanos, mi hermana y yo nos juntamos para adquirirla y vivir en ella. No tuvimos hijos ni esposos que pueden aportar a nuestra económica. Por tanto, somos nosotras mismas quienes debemos proveer. No contamos con una red de apoyo familiar ni social (porque el puntaje no lo facilita). Dado nuestra edad no contamos con un empleo digno que nos cumplan con las garantías de ley, sin embargo, Trabajamos solo tres días, de viernes a Domingo y por cada día pagan 17.000, es decir que cada una de nosotras devenga 204.000 pesos en el mes para un total de 408.000 mil por las dos, de este valor debemos cubrir nuestros gastos como Alimentación(200.000 mil), servicios públicos (155.000 mil), impuesto predial(25.000mil), Funeraria (14.000 mil), gastos médicos cuando se requieran y demás situaciones que surjan, desde lo económico, lo cual da cuenta que no siempre dicho recursos nos alcanza. El poder bajar el puntaje del Sisbén nos favorecería en vista de poder acceder a las ofertas territoriales de subsidios como el de la tercera edad; este recursos aportaría significativamente a nuestra economía.

Esperamos puedan ayudarnos, desde una Re encuesta que de verdad refleje lo que vivimos y no el parecer de la funcionaria que nos visite, al considerar que vivimos bien solo por tener una casa propia y cuestionar nuestra condición de víctimas del conflicto armado, lo cual refleja su perjuicio y juzgamiento.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@ dane.gov.co



202510085907

Fecha Radicado: 2025-11-04 10:52:25

SISBEN 2/2

Nuestros nombres son ELDA DE LAS MERCEDES OQUEDNO JIMENEZ CC 43.341.865urrao y GLORIA STELLA OQUENDO JIMENEZ CC 43.343.231urrao. Movil: 3022696562/3015833900".

Agradecemos dar respuesta al peticionario.

Quedamos a su entera disposición en caso de requerir información adicional.

Atentamente,



FABIO BUITRAGO HOYOS
COORDINADOR

Copia	Señor(a) ELDA DE LAS MERCEDES OQUENDO JIMENEZ GLORIA STELLA OQUENDO JIMENEZ
Nota	El peticionario no anexa un correo para dar respuesta, se procede a trasladar a la entidad competente y se publica.
Anexo:	1 (Uno) Archivo PDF
Proyectó:	DMUNOZP / GIT Información y Servicio al Ciudadano
Revisó:	FBUITRAGO / GIT Información y Servicio al Ciudadano
Antecedente:	202520035723